

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RURAL, POLÍTICAS AGRARIAS Y TERRITORIO**

*ANUNCIO de 24 de octubre de 2017 sobre calificación urbanística de legalización-terminación de complejo turístico rural. Situación: parcelas 1801, 1802, 1803, 1804, 2910 y 3163 del polígono 5. Promotora: D.ª Agustina Iglesias Perantón, en Navaconcejo. (2017081665)*

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de legalización-terminación de complejo turístico rural. Situación: parcela 1801 (Ref.ª cat. 10133A005018010000MY), parcela 1802 (Ref.ª cat. 10133A005018020000MG), parcela 1803 (Ref.ª cat. 10133A005018030000MQ), parcela 1804 (Ref.ª cat. 10133A005018040000MP), parcela 2910 (Ref.ª cat. 10133A005029100000MM) y parcela 3163 (Ref.ª cat. 10133A005031630000MH) del polígono 5. Promotora: D.ª Agustina Iglesias Perantón, en Navaconcejo.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 24 de octubre de 2017. La Jefa de Servicio de Urbanismo, M.ª VICTORIA DOMÍNGUEZ SERRANO.

• • •

*ANUNCIO de 25 de octubre de 2017 sobre calificación urbanística de construcción de nave industrial y terciaria de apoyo al regadío, suministro y mantenimiento de material eléctrico y de maquinaria agrícola de regadío. Situación: parcela 48 del polígono 4. Promotor: D. Manuel Rodríguez Proenza, en Olivenza. (2017081785)*

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordena-



ción Territorial de Extremadura (DOE n.º. 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de construcción de nave industrial y terciaria de apoyo al regadío, suministro y mantenimiento de material eléctrico y de maquinaria agrícola de regadío. Situación: parcela 48 (Ref.ª cat. 06095A004000480000AH) del polígono 4. Promotor: D. Manuel Rodríguez Proenza, en Olivenza.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 25 de octubre de 2017. La Jefa de Servicio de Urbanismo, M.ª VICTORIA DOMÍNGUEZ SERRANO.

• • •

*ANUNCIO de 30 de noviembre de 2017 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación de la obra "Glorietas de acceso desde la A-5 a la Plataforma Logística del Suroeste Europeo en Badajoz 1.ª fase". Expte.: 1881OB1PC025. (2017081855)*

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: 1881OB1PC025.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Glorietas de acceso desde la A-5 a la Plataforma Logística del Suroeste europeo en Badajoz 1.ª fase.
- b) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.
- c) Plazo de ejecución: 10 meses.
- d) CPV (Referencia de nomenclatura): 45233128-2.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación anticipada: Sí.
- b) Tramitación: Ordinaria.
- c) Procedimiento: Abierto.